

# Bases y reglamento del Programa de Incentivo Mecacraks

*Periodo validez del 1 de abril de 2017 al 15 de noviembre de 2017.*

## 1. Denominación y objeto

Federal-Mogul Ibérica (en adelante “Federal Mogul”) presenta el Programa de Incentivos MecaCracks con el objetivo de fidelizar al taller con los productos y servicios de la compañía.

Serán miembros del Programa de Incentivos MecaCracks todos los talleres electromecánicos y rectificadores inscritos en la web [www.mecacracks.com](http://www.mecacracks.com) y en la plataforma de formación on-line [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu). (Utilizar idéntica dirección de correo electrónico identificativo)

Toda la comunicación de este programa se realizará a la persona registrada del taller/es, única persona que podrá participar al estar registrada en el programa.

Éste, a su vez, bajo su responsabilidad, podrá dar acceso a otros miembros de su empresa para acceder al programa y actuar en su nombre.

Los participantes obtendrán puntos (por las operaciones de compra de productos que realicen a los distribuidores de Federal-Mogul Ibérica, según se especifica en estas bases), que les permitirán obtener plazas para la final donde lucharán por ganar la participación en el Panda Raid del año 2018.

El periodo de cómputo de las operaciones del programa MecaCracks será del 1 de abril de 2017 al 15 de noviembre del 2017, ambos inclusive.

## 2. Inscripción

Federal-Mogul invitará a los talleres a inscribirse en <http://www.mecacracks.com>. Una vez inscritos, los participantes ya podrán iniciar la acumulación de puntos en el programa.

La inscripción permanecerá abierta durante la vigencia del programa.

Los talleres que deseen inscribirse en el Programa de Incentivos MecaCracks sólo podrán hacerlo con la aceptación de Federal-Mogul. Los talleres participantes comenzarán a sumar puntuación por las operaciones que realicen una vez estén inscritos, y en ningún caso por las anteriores a su fecha de inscripción.

## 3. Mecánica de obtención de puntos

### MECÁNICA

- **PUNTOS:** Los puntos sirven para establecer el ranking que dará acceso a la final donde se decidirá el ganador mediante una serie de pruebas teóricas y prácticas. los participantes acumularán puntos por:
  - 1) las operaciones de compra (subidas a la página) de productos y/o servicios de las marcas de Federal-Mogul (medidas en unidades de producto), realizadas con tarifa oficial (incluidas las campañas oficiales), durante el periodo de vigencia del programa, que hayan sido verificadas y que no hayan sido anuladas. Si una operación de compra al ser verificada es anulada, los puntos conseguidos por dicha operación serán restados.
  - 2) el cumplimiento de las campañas o de las promociones especiales que se vayan comunicando. Por ejemplo, ofertas de productos de stock, promociones estacionales, promociones comerciales, etc.

- 3) el cumplimiento de las acciones de las promociones especiales que se realicen dentro de las redes sociales de Federal-Mogul. Por ejemplo, subida de fotos a la web, compartiendo información de Federal-Mogul en redes sociales, comentarios o post, etc.
- 4) el registro como usuario en la web [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu)
- 5) la participación en los webinars o realización de cursos dentro de la web [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu).
- 6) Por las diferentes pruebas realizadas en la convocatoria final del programa donde se determinará el vencedor del programa.

#### 4. Valoración de puntuación:

- 1) Operaciones de compra de productos y/o servicios:
  - a. de 1 a 100€ = 80 ptos.
  - b. de 101 a 300€ = 120 ptos.
  - c. de 301 a 600€ = 300 ptos.
  - d. de 601 a 900€ = 720 ptos.
  - e. de 901 a 1.200€ = 1.200 ptos.
  - f. de 1.201 a 1.800€ = 2.700 ptos.
  - g. de 1.801 a 2.500€ = 3.500 ptos.
  - h. de 2.501 en adelante = 5.000 ptos.
- 2) Realización de 1 curso dentro de [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu) = 1.200 ptos.
- 3) Participación en 1 webinar de [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu) = 900 ptos.
- 4) Participación en 1 acción comercial (dentro del periodo establecido) = 600 ptos.
- 5) Participación con 1 acción única en redes sociales (1 campaña / 1 acción) = 200 ptos.
- 6) Registrarse como usuario en [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu) = 250 ptos.
- 7) Obtención de nota en cada curso realizado en la web [www.fmcampus.eu](http://www.fmcampus.eu)  
Será la misma puntuación que el % obtenido de aciertos. Por ejemplo:
  - a. un 100% de aciertos = 100 ptos.
  - b. un 80% de aciertos = 80 ptos.

#### 5. Convocatoria final

Los participantes irán acumulando puntos durante el periodo de vigencia del programa. Estos puntos determinarán un ranking que dará acceso a la selección final. En esta convocatoria se realizarán diferentes pruebas eliminatorias mediante puntos que determinarán el taller ganador del premio final. Las pruebas eliminatorias se comunicarán 5 días antes de la convocatoria mediante correo electrónico y la web del programa.

#### 6. Premio final

El premio final del programa consistirá en una inscripción como participante en el Panda Raid en un coche oficial de Federal Mogul. Esta prueba se celebrará en Marruecos en el año 2018 (el destino y las fechas serán definidos por los organizadores de la prueba).

El gerente del taller ganador de la convocatoria final designará a los dos componentes del equipo que serán sus representantes en la Panda Raid. Este equipo deberá comprometerse con Federal-Mogul en que cumplirá con todos los requerimientos necesarios para su participación en dicha competición.

Federal-Mogul se reservará la facultad de modificar o cancelar este premio por motivos justificados.

## 7. Condiciones generales

El dominio [www.mecacracks.com](http://www.mecacracks.com), es propiedad de Federal-Mogul aunque serán alojados y gestionados por la agencia Avalon Diseño Comunicación y Marketing, S.L. La agencia pone a disposición de dichos dominios los espacios necesarios en sus servidores para alojar todos los archivos necesarios para el correcto funcionamiento del programa online. Avalon Diseño Comunicación y Marketing, S.L. aplicará a Federal-Mogul la misma garantía de servicio que le aplique a su vez su proveedor de servicios de alojamiento digital.

Las operaciones de obtención de puntos deben ser realizadas por el participante que haya cumplido con los requisitos marcados Federal-Mogul, y no podrán ser cedidas a otros participantes. Este hecho se considerará como una infracción grave con la consiguiente baja en el programa de los participantes implicados.

Para poder acceder al premio, será condición indispensable que el participante sea cliente activo del distribuidor correspondiente de su zona en el momento de la obtención del mismo y en la fecha de su disfrute.

El premio conseguido no podrá ser canjeados por otro premio diferente ni por dinero. Las fotografías expuestas del premio no son contractuales.

Federal-Mogul se reserva el derecho a modificar o sustituir el premio por otro de valor equivalente o eliminarlos definitivamente cuando, por causas ajenas a su voluntad, no sea posible la consecución del mismo.

Siempre que se produzca cualquier variación en la gerencia del taller participante, el propio taller deberá comunicarlo a su comercial de Federal-Mogul y a la Secretaría de Campaña a través del e-mail: [info@mecacracks.com](mailto:info@mecacracks.com)

Las omisiones o reclamaciones deberán ser presentadas por los participantes a la Secretaría de Campaña a través del email: [info@mecacracks.com](mailto:info@mecacracks.com). En caso de verificarse cualquier reclamación cuya importancia justifique una corrección o complemento del presente reglamento, Federal-Mogul lo hará efectivo y lo comunicará a los participantes.

La Secretaría de campaña dispondrá asimismo del teléfono 912 124 317 de atención al participante de recepción de llamadas en horario de lunes a jueves de 10h - 14h. y 15h - 18h. viernes de 9h - 15h., donde se atenderán todas aquellas dudas que los participantes pudieran tener, si bien dicha comunicación no tendrá carácter contractual para la resolución de los problemas y/o reclamaciones.

El programa está sujeto a la legislación fiscal vigente.

El presente reglamento podrá ser modificado por Federal-Mogul cuando se verifique la necesidad de adecuarlo al espíritu (de apoyo e incentivo a los participantes para alcanzar objetivos comerciales) con que fue creado. El cambio se comunicará a los participantes, con 10 días de antelación.

Federal-Mogul se reserva la facultad de modificar o cancelar este programa por motivos justificados.

El hecho de participar en este programa implica la aceptación de estas bases y de los posibles anexos que puedan ir añadiéndose durante el periodo de vigencia del mismo.

Federal-Mogul evaluará y decidirá al respecto sobre todo aquello que no esté contemplado en las bases y normas del programa.